Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ohondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS SURTIDORES PARA ESTACIONES DE SERVICIOS"
ID N° 294.804

Asunción, 18 de noviembre de 2015

ADENDA Nº 3

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS SURTIDORES PARA ESTACIONES DE SERVICIOS", ID Nº 294.804,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

Se modifican las IAO SBE 8.2, 10.3, 10.13, 13.2; 13.3: 13.4 y 13.5 del Calendario de Eventos y Datos de la Subasta quedando de la siguiente manera:

<table>
<tr><td>8.2</td><td>Respuestas</td><td>Hasta la Fecha: 23/11/2015; hasta: 15:00 hr. A través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.</td></tr>
<tr><td>10.3</td><td>Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios</td><td>Fecha: 27/11/15 desde las 08:00 horas hasta las 08:00 horas del día 30/11/15</td></tr>
<tr><td>10.13</td><td>Inicio de la etapa competitiva</td><td>
<table>
<tr><th>Ítems</th><th>Descripción</th><th>Unidad de Medida</th><th>Cantidad</th><th>Lances</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Surtidor doble Electrónico de 90Lpm o superior</td><td>Unidad</td><td>20</td><td>A las 08:10 hs. del 30/11/15</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Surtidor séxtuple Electrónico de 40Lpm o superior</td><td>Unidad</td><td>40</td><td>Después del Cierre del Ítem anterior</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Surtidor óctuple Electrónico de 40Lpm o superior</td><td>Unidad</td><td>20</td><td>Después del Cierre del Ítem anterior</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Surtidor óctuple Electrónico de 40Lpm o superior, con pantalla color</td><td>Unidad</td><td>20</td><td>Después del Cierre del Ítem anterior</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>13.2; 13.3: 13.4 y 13.5</td><td>Plazo de presentación de los documentos de la oferta</td><td>Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los todos los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones (1(un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar lasevaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución</td></tr>
</table>

Luis Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS SURTIDORES PARA ESTACIONES DE SERVICIOS"
ID N° 294.804

		Convocante y/o Unidad Operativa de Contratación. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **Presentaran sus ofertas en la fecha y hora fijada para la presentación.** **a) Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de PETROPAR es:** Atención: PETROPAR – Oficina Central Dirección: Chile N° 753 – Edificio Centro Financiero Número del Piso/Oficina: Piso 14° - Mesa de Entradas Ciudad: Asunción, Paraguay **La fecha límite para presentar las ofertas es: 01/12/15** **Hora: 09:00 a.m.** b)**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: Chile N° 753 – Edificio Centro Financiero Número de Piso/Oficina: 9° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción, Paraguay **Fecha: 01/12/15** **Hora: 09:15 a.m.** **Nota: La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.** **Observación: El oferente que desee hacer constar observaciones en el Acta de Apertura de ofertas deberá contar con Autorización Simple Escrita emitida por el Representante Legal de la Firma.**

MODIFICACION Nº 2

Se modifican las especificaciones técnicas del Ítem 1, Apartado F. Punto 23 "Seguridad" quedando de la siguiente manera:

Luís Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS SURTIDORES PARA ESTACIONES DE SERVICIOS"
ID N° 294.804

F. SISTEMAS DE SEGURIDAD Y RESPALDO		
23	**SEGURIDAD**	El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los dispositivos de seguridad siguientes: Dispositivo anti rotura y derrame en cada manguera (válvulas tipo ***Break Away).*** Reconectable Paro automático de la bomba si en 1 (un) minuto después de haber levantado el pico de carga no hay demanda de caudal. Sistema de puesta cero antes de cada despacho Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes Dispositivo de corte en el pico de carga cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario Dispositivo de corte del suministro cuando se registran fallas en el sistema de control o indicación del surtidor Puesta a tierra de todos los componentes

MODIFICACION Nº 3

Se modifican las especificaciones técnicas del Ítem 2, Apartado F. Punto 23 "Seguridad" quedando de la siguiente manera:

F. SISTEMAS DE SEGURIDAD Y RESPALDO		
23	**SEGURIDAD**	El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los dispositivos de seguridad siguientes: Dispositivo anti rotura y derrame en cada manguera (válvulas tipo ***Break Away).*** Reconectable Paro automático de la bomba si en 1 (un) minuto después de haber levantado el pico de carga no hay demanda de caudal. Sistema de puesta cero antes de cada despacho Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes Dispositivo de corte en el pico de carga cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario Dispositivo de corte del suministro cuando se registran fallas en el sistema de control o indicación del surtidor Puesta a tierra de todos los componentes

MODIFICACION Nº 4

Se modifican las especificaciones técnicas del Ítem 3, Apartado F. Punto 23 "Seguridad" quedando de la siguiente manera:

F. SISTEMAS DE SEGURIDAD Y RESPALDO		
		El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los dispositivos de seguridad siguientes:

Luís Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS SURTIDORES PARA ESTACIONES DE SERVICIOS"
ID N° 294.804

23	**SEGURIDAD**	Dispositivo anti rotura y derrame en cada manguera (válvulas tipo ***Break Away).*** Reconectable Paro automático de la bomba si en 1 (un) minuto después de haber levantado el pico de carga no hay demanda de caudal. Sistema de puesta cero antes de cada despacho Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes Dispositivo de corte en el pico de carga cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario Dispositivo de corte del suministro cuando se registran fallas en el sistema de control o indicación del surtidor Puesta a tierra de todos los componentes

MODIFICACION Nº 5

Se modifican las especificaciones técnicas del Ítem 4, Apartado F. Punto 24 "Seguridad" quedando de la siguiente manera:

F. SISTEMAS DE SEGURIDAD Y RESPALDO		
24	**SEGURIDAD**	El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los dispositivos de seguridad siguientes: Dispositivo anti rotura y derrame en cada manguera (válvulas tipo ***Break Away).*** Reconectable Paro automático de la bomba si en 1 (un) minuto después de haber levantado el pico de carga no hay demanda de caudal. Sistema de puesta cero antes de cada despacho Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes Dispositivo de corte en el pico de carga cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario Dispositivo de corte del suministro cuando se registran fallas en el sistema de control o indicación del surtidor Puesta a tierra de todos los componentes

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Luis Mieres
Director Interino
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIÓN